



COMISIÓN DE ENERGÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Presidencia: Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

Secretaría: Dip. Juan Bueno Torio.

Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles veinticinco de septiembre de dos mil trece, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en la zona C del edificio "G" en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum; 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el 29 de mayo de 2013, 4.- Discusión y, en su caso aprobación del Programa de trabajo de la Comisión de Energía correspondiente al segundo año legislativo de la LXII Legislatura; 5.- Discusión y, en su caso aprobación del informe de actividades de la Comisión de Energía correspondiente Segundo Semestre del Primer Año Legislativo, y 6.- Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, el diputado secretario Juan Bueno Torio declara quórum al contar con el registro previo de 17 legisladores.

Al inicio durante el transcurso de la reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena y Javier Orihuela García.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Luis Ricardo Aldana Prieto, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Blanca María Villaseñor Gudiño, Abel Octavio Salgado Peña, Alberto Anaya Gutiérrez y Agustín Miguel Alonso Raya.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, la Secretaría da lectura al Orden de Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica.

En desahogo del punto 3, se somete a consideración de la asamblea el acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el 29 de mayo del presente, la cual, al no presentar observaciones, es aprobada por unanimidad.

En atención a los puntos 4 y 5 del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría presenta, para su discusión y votación el Proyecto del Programa de Trabajo

correspondiente al Segundo Año Legislativo así como el Informe de Actividades de la Comisión de Energía correspondiente al periodo marzo-agosto de 2013.

En relación con el Programa de Trabajo, en el uso de la palabra el diputado Javier Orihuela García propone que en el apartado de “Misión” se agregue lo siguiente: “... la transición y sustentabilidad del sector”.

Acto seguido en votación nominal se aprueban el Proyecto del Programa de Trabajo correspondiente al Segundo Año Legislativo y el Informe de Actividades de la Comisión de Energía correspondiente al periodo marzo-agosto de 2013 con 22 votos a favor

Votos a favor de los diputados: : Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena y Javier Orihuela García.

Una vez concluida la votación, en desahogo del punto 6 del Orden del Día relativo a asuntos generales, el diputado presidente ofrece una disculpa a los integrantes por no haber convocado a reunión en dos periodos reglamentarios, asimismo da la bienvenida al Secretario Técnico por su reincorporación.

En continuidad con el tema de asuntos generales, participa a los presentes sobre la reunión de la Junta Directiva con el titular de la Comisión Federal de Electricidad, C.P. Francisco José Rojas Gutiérrez, derivado de esta reunión se hace entrega de material informativo, asimismo comenta que se programará otra con el pleno de la Comisión.

Por otra parte, a propósito del tema en materia de reforma energética, comenta que se han enviado en formato electrónico las iniciativas en materia de reforma energética presentadas por el Ejecutivo federal, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido de Acción Nacional, así como la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, con la finalidad de que sean analizadas y se aborden en una próxima reunión con la participación del director del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de esta Cámara de Diputados a quien se le ha hecho la invitación.

Respecto de los foros de la reforma energética, comenta que esta Comisión de Energía fue invitada por su similar en la Cámara de Senadores.

Acto seguido el diputado presidente concede el uso de la palabra a los siguientes ciudadanos legisladores:

Dip. Rubén Camarillo Ortega. Solicita que la Junta Directiva de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados se aboque a preparar un plan de trabajo para la discusión de las iniciativas en materia de reforma energética.

Dip. Javier Orihuela García. Considera que la Comisión debe ser más participativa y convocar a foros de discusión sobre la reforma energética. Por otra parte sugiere que en próximas reuniones con funcionarios se convoque a todos los integrantes y no solo a la Junta Directiva.

Dip. Verónica Sada Pérez. Solicita que se proporcione una relatoría sobre los foros llevados a cabo en el Senado de la República.

Dip. Ricardo Mejía Berdeja. Apoya la propuesta del diputado Camarillo sobre formular un programa de actividades relativas a la discusión de la reforma energética. En lo tocante al análisis de la iniciativa de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, comenta que se deben coordinar con la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dip. Ricardo Astudillo Suárez. Coincide con los legisladores que le antecedieron en el uso de la palabra respecto de los foros, empero señala que la discusión de la reforma constitucional enviada por el Ejecutivo, tendrá que llevarse a cabo en la Comisión.

Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez. Señala que en la Cámara de Diputados se tendrá la oportunidad de discutir lo que se apruebe en la Colegisladora. Apoya la propuesta de la diputada Verónica Sada a fin de contar con la información de los foros que se están llevando a cabo en el Senado de la República.

Dip. Dora Talamante Lemas. Propone que cada grupo parlamentario presente sus cuestionamientos sobre la reforma energética ante la Junta Directiva para que ésta solicite el apoyo de especialistas en la materia para dar respuesta a las inquietudes.

Dip. Germán Pacheco Díaz. Coincide con las propuestas de los diputados Antonio Astiazarán, Rubén Camarillo y Verónica Sada. Señala que se debe evitar realizar el debate y la aprobación de la reforma energética de manera apresurada.

Dip. Presidente. Respecto del comentario del diputado Orihuela aclara que la invitación del Senado, no es limitativa sin embargo cada Grupo Parlamentario ha tomado sus decisiones acorde a sus intereses. Asimismo señala que no existe inconveniente en realizar una discusión en torno a los temas de la reforma energética por lo que se convocará a la Junta Directiva de la Comisión para organizar una serie de reuniones de trabajo al respecto y, como lo propone la diputada Dora Talamantes traer algún especialista.

En lo tocante a la petición de la diputada Verónica Sada, señala que se enviarán a todos los integrantes las versiones estenográficas de los foros que se realicen en el Senado de la República.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE
TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las diez horas con veinte minutos la Presidencia da por concluida la sesión el día de la fecha, asimismo exhorta a los presentes estén atentos a la convocatoria a reunión próxima para discutir la parte fiscal de Pemex.

Al concluir la Reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Diputados ausentes al concluir la reunión: Luis Ricardo Aldana Prieto, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Abel Octavio Salgado Peña, Alberto Anaya Gutiérrez, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.

Asimismo justificaron su inasistencia los diputados: Luis Ricardo Aldana Prieto, Blanca María Villaseñor Gudiño y Jorge Rosiñol Abreu.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los veinticinco días de mes de septiembre de 2013.

La Junta Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. MARCO ANTONIO BERNAL GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

DIP. JUAN BUENO TORIO
SECRETARIO

DIP. RUBÉN CAMARILLO ORTEGA
SECRETARIO

DIP. ANTONIO F. ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ
SECRETARIO

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE
TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

DIP. LUIS RICARDO ALDANA PRIETO
SECRETARIO

DIP. JAVIER TREVIÑO CANTÚ
SECRETARIO

DIP. WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
SECRETARIO

DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA
SECRETARIO

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
SECRETARIO

DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER
SECRETARIA

DIP. LUIS ÁNGEL X. ESPINOSA CHÁZARO
SECRETARIO